

# Cese y constitución del Consejo Fiscal. 12 de enero de 2010

El día 12 de enero de 2010, en la sede de la Fiscalía General del Estado se celebró el último Pleno del Consejo Fiscal correspondiente al periodo 2005-2009, en el cual se aprobó el Acta del Consejo celebrado el día 15 de diciembre de 2009 y se formalizó el cese de los vocales electivos designados para dicho periodo.

A continuación ante el Fiscal General del Estado y con asistencia de los Fiscales de Sala Jefes de la Secretaría Técnica y de la Unidad de Apoyo de la Fiscalía General del Estado, así como de los representantes de la Asociación de Fiscales, de la Unión Progresista de Fiscales y de la Asociación Profesional e Independiente de Fiscales, se procedió al Acto de juramento o promesa de los nuevos vocales electos del Consejo Fiscal, proclamados como resultado de las elecciones celebradas el día 17 de diciembre de 2009, realizándose la entrega de credenciales y toma de posesión de los mismos.

En consecuencia, el Consejo Fiscal quedó constituido de la siguiente forma:

### **Vocales natos:**

Excmo. Sr. D. Cándido Conde-Pumpido Tourón, Fiscal General del Estado.

Excmo. Sr. D. Juan José Martín-Casallo López, Teniente Fiscal del Tribunal Suprem.

**Excmo. Sr. D. Alfonso Aya Onsalo**, Fiscal Jefe de la Inspección Fiscal de la Fiscalía General del Estado.

#### **Vocales electivos:**

Excmo. Sr. D. Eduardo Torres-Dulce Linfante, Fiscal de Sala adscrito a la Fiscalía ante el Tribunal Constitucional.

- Excmo. Sr. D. Manuel Martín-Granizo Santamaría, Fiscal Superior de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
- Ilma. Sra. Dña. María Esther Fernández García. Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de A Coruña.
- Ilma. Sra. Dña. Marta Valcarce López, Fiscal de la Fiscalía Provincial de Sevilla.
- **Ilmo. Sr. D. Pedro Javier Ariche Axpe**, Fiscal de la Fiscalía Provincial de Barcelona.
- Ilma. Sra. Dña. Ana Cristina Sanz Álvarez, Fiscal de la Fiscalía Provincial de Madrid.
- Ilma. Sra. Dña. Raquel Amado Pico, Fiscal de la Fiscalía Provincial de Barcelona.
- **Ilmo. Sr. D. Guillermo García-Panasco Morales**, Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de Las Palmas de Gran Canaria.
- Ilma. Sra. Dña. Pilar Fernández Pérez, Fiscal de la Fiscalía de Área de Santiago de Compostela.
- El Consejo Fiscal designó Secretaria del mismo a *Dña. Pilar Fernández Pérez*, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.1 del Real Decreto 437/1983, de 9 de febrero, sobre constitución y funcionamiento del Consejo Fiscal.

Igualmente se designaron a los vocales electivos que integrarán la Comisión Permanente y la Comisión de Igualdad, previstas asimismo en el artículo 2 del Real Decreto 437/1983, quedando compuestas de la siguiente forma:



# **Comisión Permanente:**

Los vocales natos.

D. Manuel Martín-Granizo Santamaría.

Dña. Ana Cristina Sanz Álvarez.

D. Guillermo García-Panasco Morales.

Actuando este último como Secretario de la Comisión.

# Comisión de Igualdad:

D. Alfonso Aya Onsalo, que presidirá la Comisión.

Dña. Marta Valcarce López.

Dña. Pilar Fernández Pérez.

Asimismo el Consejo Fiscal designó a **D. Eduardo Torres-Dulce Linfante** como vocal que formará parte de la **Comisión de Formación**.

Tras realizarse estas designaciones, el Consejo Fiscal adoptó los siguientes Acuerdos:

- Solicitar audiencia a Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I.
- Solicitar del Ministro de Justicia la celebración de una reunión de trabajo.
- Informar favorablemente la propuesta del Fiscal General del Estado de concesión de la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a todos los miembros que han formado parte como vocales electivos del Consejo Fiscal saliente.



Finalmente, el Fiscal General del Estado informó al Consejo Fiscal sobre el desarrollo normativo del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal tras la reforma del mismo producida por Ley 24/2007, de 9 de octubre.